

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Martes 21 de Abril de 1908

Núm. 2.575

La Red telefónica del Sud

Condiciones facultativas

La línea será aérea, de dos conductores, y irá a Madrid con Cádiz, pasando por Ciudad Real, Cabeza de Buey, Córdoba, Sevilla, Jerez y San Fernando; Cabeza del Buey con Cáceres y Badajoz por Mérida; Sevilla con Huelva; Córdoba con Motril por Jaén y Granada; Jaén con Linares; Granada con Almería por Guadix; Guadix con Alcoy por Beza, Lorca, Murcia y Alicante; y Murcia con Cartagena y Córdoba con Málaga.

Las líneas entrarán en las poblaciones enmeradas en la condición anterior. La entrada y salida se hará por hilo aéreo en Cádiz, Málaga, Sevilla y Madrid, como en el resto de la línea.

Solo en el caso en que esto sea materialmente imposible se establecerá cable subterráneo en el trayecto ó trayectos indispensables.

Cuando la línea tenga que cruzarse con otra ya establecida, lo hará generalmente por la parte superior, y sólo, si esto no fuera posible, pasará por debajo. En uno y otro caso se colocarán apoyos próximos á ambos lados de la línea que haya de cruzarse, y se establecerán las defensas convenientes.

No se permitirá llevar la línea por el interior de los túneles más que en aquellos casos en que, á juicio de los funcionarios que inspeccionen las construcciones, sea en absoluto imprescindible, y entonces se hará con hilo de línea descubierta, colgado con aisladores perfectos.

La línea se instalará á distancia, por lo menos, de dos metros de las telegráficas y telefónicas existentes, pudiendo ganar la distancia por altura, y de ocho metros, cuando menos, de las de energía eléctrica, colocando, siempre que sea posible, los apoyos en terrenos del Estado, en carreteras y ferrocarriles, á fin de evitar las expropiaciones en terreno particular, y cumpliendo en todo caso las disposiciones legales de servidumbre y de transporte de energía eléctrica.

Deberán colocarse 15 postes como mínimo en cada kilómetro.

Los conductores de línea serán de hilo de bronce silicio, y tendrán en la red subastada tres y medio milímetros de diámetro y 86 kilogramos de peso por kilómetro de longitud. En las ampliaciones autorizadas por la condición 19 serán de tres y medio milímetros y 86 kilogramos, respectivamente, para los ramales que excedan de 50 kilómetros, y de dos milímetros de diámetro para los de menor extensión, y en las uniones de las estaciones con los locutorios, podrán emplearse hilos de 11,10 milímetros.

El segundo circuito de Madrid á Córdoba por Ciudad Real y Cabeza del Buey será de hilo de bronce silicio de cinco milímetros de diámetro y 175 kilogramos de peso por kilómetro de longitud.

Signen diferentes condiciones técnicas referentes al montaje é instalación de cables, empalmes, etc.

Estaciones

Se instalarán estaciones telefónicas en Madrid, Ciudad Real, Cabeza de Buey, Córdoba, Sevilla, Jerez, San Fernando, Cádiz, Málaga, Huelva, Cáceres, Badajoz, Zafra, Mérida, Linares, Jaén, Granada, Motril, Guadix, Almería, Beza, Lorca, Murcia, Cartagena, Alicante y Alcoy, montando en cada una de ellas un cuadro central Standard para diez líneas á doble hilo y dispuesto para llamada magnética y de pila, timbre, inductor y avisadores de fin de conversación; provistos de aparatos microtelégrafos para comunicar á largas

distancias y cincuenta elementos de pila.

En cada una de dichas estaciones se instalará en el mismo local un locutorio público, y otros además en puntos distintos de las poblaciones que lo requieran. Todos estos locutorios serán de 1,60 metros de profundidad, 1,80 de anchura y 2,25 de alto interiormente. Se construirán con dobles tabiques de madera, dejando un espacio hueco, que se rellenará con una mezcla de arcilla y serrín. Por dentro se cubrirá con una capa de cartón, adaptando á ella un bastidor delgado de madera, cubierto con fieltro y forrado el interior del gabinete con peluche.

El piso será entarimado y colocado á diez centímetros sobre el de la habitación, rellenándose el espacio hueco con arcilla y serrín.

Cada locutorio tendrá un pupitre, adosado al tabique del fondo á conveniente altura, un sillón una banqueta giratoria y un aparato microtelégrafico para servicio inter urbano, montado en comunicación con un número del cuadro central de la misma oficina. En las instalaciones á domicilio podrá prescindirse de los locutorios.

Los aparatos deberán ser de sistema moderno; los microfonos granulados y todo ello de los tipos más perfeccionados.

Además se instalarán en las estaciones telefónicas de Madrid, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla mesas de pruebas, compuestas cada una de un galvanómetro d'Arsonval, con aditamento para usarlo como balístico; un puente Wheatstone, con resistencias de 10, 100 1.000 y 10.000 ohmios en los brazos iguales, un condensador de un microfaradio en fracciones, una llave de descarga y 100 elementos de pila Calland.

Se instalará medios de observación en las estaciones telefónicas de Cabeza de Buey, Mérida, Huelva, Cádiz y Málaga, compuestas de un conmutador suizo de seis tiras para la entrada de los hilos telefónicos, y de una estación microtelégrafica completa, con diez elementos de pila.

El hilo para el montaje interior de todas las estaciones será de cobre, de dos milímetros de diámetro, recubierto de gata, de un trenzado de algodón parafinado y de otro sin parafinar.

Para la protección de las instalaciones y aparatos se emplearán pararrayos de placas de carbón, con bobinas térmicas y contacto automático de alarma.

Siendo las redes interurbanas obras del servicio del Estado, las empresas que las construyan gozarán de todas las facilidades á que este tiene derecho.

Tarifas

Telefonemas.—Las tarifas aplicables á las líneas telefónicas inter urbanas tendrán por base, para los telefonemas, la misma tasa que para los telegramas.

Cuando el telefonema recorra líneas de varias Compañías interurbanas, la tasa íntegra corresponderá á la interurbana donde haya sido expedido.

Cuando un telefonema interurbano recorra también líneas urbanas, pagará la tasa correspondiente á éstas, además de la interurbana.

Conferencia.—Por cada tres minutos ó fracción de ellos se pagará:

En distancias de menos de 50 kilómetros, 0 50 pesetas.

De 51 á 100 kilómetros, 0 75 pesetas.

De 101 á 200 kilómetros, 1 25 pesetas.

En distancias de 201 kilómetros en adelante, la tarifa aumentará en la proporción de 0 50 pesetas por cada 100 kilómetros ó fracción de ellos.

Antes de cada conferencia habrá un telefonema de aviso.

Abonos anuales á una sola conferencia diaria:

Para distancias hasta 50 kilómetros, 165 pesetas por tres minutos ó fracción de ellos.

Para distancias de 51 á 100 kilómetros á 200, 390 pesetas. De 201 á 300, 540 pesetas; de 301 á 400, 690 pesetas; de 401 á 500, 840 pesetas.

Por cada 100 kilómetros más ó fracción de ellos se aumentarán 150 pesetas.

INAUGURACIÓN DEL CENTRO CATORICO

Como adelantamos en nuestro número de ayer, la inauguración del Centro Católico de Obreros verificada el domingo en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, y la velada que se celebró por la noche en los salones de referido Centro, resultaron brillantísimos.

La primera de dichas fiestas comenzó poco después de las once. El santuario templo parroquial de San Francisco había sido oportuna y convenientemente preparado para tan gran solemnidad por su digno y coloso rector: D. Manuel García González, y junto á la modestia severa que debe reinar en los templos católicos admirábase un decorado y adorno imponente y artístico.

Ostentando la presidencia del Prelado presidió el acto el M. I. S. D. Don Marcial López Oriado, Canónigo Lectoral y fundador del Centro, que tenía á su derecha al Gobernador Militar, y á la izquierda al Fiscal de S. M. Acompañaban á esta presidencia el Muy Ilustre señor Doctor Don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado, el digno Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, Muy Ilustre señor Doctor Don Raperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario de la S. I. O., D. Rafael Jiménez Amigo, D. Joaquín de Velasco Cabal y otras personas que no recordamos en este instante. Largas filas de bancos hallábase ocupadas por los socios de la Asociación Nocturna, numerosos caballeros, obreros y empleados, notándose entre los concurrentes bastantes sacerdotes y varios capitalares.

El M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de la S. I. O., ofició de celebrante en la misa, asistido por el Dr. D. Fidel Barrojo y Cerezo y D. Antonio Sánchez como diácono y subdiácono respectivamente.

Ocupó la Sagrada Cátedra D. Francisco de P. Velasco Estepa, el cual, con palabra elocuente y persuasiva, expuso las cualidades y efectos de la resurrección de Cristo, calando su trabajo en un artículo que Santo Tomás de Aquino escribió en la *Suma Teológica*, sobre el mismo asunto, y dijo que la resurrección de los católicos á la acción Social, representada por el Centro que se inauguraba, debe ir acompañada de las mismas condiciones y efectos, para demostración de lo cual, extendióse en largas consideraciones sobre la fé, la esperanza, la restauración de la vida cristiana y la justificación.

La velada

Esta fiesta literario musical, ajustóse en todo al programa que publicamos el sábado. El salón del Circulo estaba decorado lujosamente, ostentando ricas colgaduras, y engalanado con hermosos ramos de flores dorados por algunas piadosas damas.

La concurrencia era extraordinaria y bien pronto resultaron insuficientes las sillas que se habían colocado.

En las puertas y en el salón inmediato, agolpábase numeroso público.

En la tribuna de la presidencia encontrábase el Canónigo Doctoral en representación del Excmo. Sr. Obispo,

á su derecha el Gobernador civil señor Cano y Cueto, y á la izquierda el Alcalde Sr. Pineda de las Infantas.

Tenían también asiento en la plataforma, el Arcediano Sr. Rodríguez y Ramírez, D. Pedro Gil, propietario de la Empresa de Alumbrado por Gas; el secretario del Gobierno civil Sr. Rodríguez Bolaños, el diputado á Cortes por Montilla Sr. Martín Oadanas, el Canónigo Sr. Povedano, el Magistral M. I. Sr. D. Juan E. Saco de Herrera, D. José Monje Bernal, secretario de la Junta Diocesana de Acción Católica de Sevilla, el elocuente juriscónsulto Sr. Enriquez Barrios, don Francisco de P. Velasco, D. Manuel González-Soriano y D. Enrique Clavería.

Un Comisión del Seminario Conciliar de San Pelagio y el presidente de dicho Centro D. Miguel Toril y Amor hallábase al pie de la tribuna.

El Muy Ilustre Sr. Canónigo Lectoral inauguró la velada manifestando que en cumplimiento de un deber que le imponía el cargo que desempeña en la Junta Directiva, se veía obligado á hacer la presentación de los oradores, pero como solo es desconocido para el auditorio el Sr. Monje Bernal, exponía la presentación de los demás y se limitaba á la de este último, que ante todo merecía la gratitud de la Junta por haber hecho el sacrificio de abandonar sus negocios, asuntos de familia y ocupaciones perceptorias, respondiendo generoso á la invitación que se le había hecho. Presenta á dicho señor como abogado que honra el foro sevillano, culto profesor, notable periodista y celoso é incansable propagador de la acción católico-social. (Grandes aplausos).

El sexteto dirigido por el señor Gómez Navarro, Maestro de Capilla de la S. I. O. interpretó la *Overtura Piqué Dames* de Suppé, y acto seguido se levantó á hablar el doctor letrado D. Manuel Enriquez Barrios, quien con gran elocuencia expone el nacimiento del catolicismo social, hace un estudio concienzudo de los antiguos gremios, examina las consecuencias de un desamparo, expone el programa de la Enciclica "Rerum novarum", demuestra que la religión es fundamento irremplazable del orden social, analiza las crisis de la propiedad, la autoridad, la patria y la familia producidas por la difusión del marxismo, prueba que los organismos de carácter social alentados por la Iglesia, son la única tabla salvadora; estudia y define la acción que está llamada á desarrollar el Centro, las instituciones que han de surgir del mismo, el interés que debe tener por su vida próspera y feliz cuando se preocupan del bienestar moral y material de los obreros y proletarios cordobeses y después de un vigoroso llamamiento á todos los hombres de buena voluntad termina con un brillantísimo período revelador de consoladoras esperanzas. Los aplausos de los concurrentes interrumpieron multitud de veces al Sr. Enriquez, que al terminar escuchó una calurosa ovación y entusiastas felicitaciones.

El bajo Sr. Rodríguez, cantó el motete *Christus factus*, con gran afinación y arte y una vez terminado sabió á la tribuna el alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio D. José Serano Aguilera, quien dió lectura á una Olla á la Iglesia que fué así mismo muy aplaudida.

El sexteto interpretó la serenata *En la Alhambra*, de Bretón, y á las nueve y media se levantó á hablar el Sr. Monje Bernal, en cuyo ingenioso exordio le oímos estas palabras:

"Voy á pagar una deuda que costó aje en un momento de imprudencia. Hallándome en Granada, en la Asamblea de las Corporaciones Católicas Obreras, cuando el digno sacerdote

que me ha presentado, me solicitó para que viniese aquí al inaugurarse el Centro que ya tenía en proyecto, no supe negarme; he llegado la hora y aquí me tenéis, sin prepararme, con mi pobre bagaje oratorio, dispuesto á que descargéis sobre mí todas las iras, todos vuestros enojos, y primero, ante todo, tengo que decirlo quien soy. Soy un pobre y triste apostól, un soldado de filas, un peregrino que anda de un lado á otro, sembrando las ideas que viven en mi alma.

Unas veces, tengo triucherías de papel; otras, concuro al foro á defender á los infelices que se acuerdan de mí; otras, en fin, voy de pueblo en pueblo dispuesto á trabajar por los pobres, á defender á los obreros, á dar mi vida por ellos, si fuera preciso, que bien poco es después que Cristo dió la vida por nosotros.

Soy hijo de la Virgen de la Esperanza y vengo á saludar á los hijos de San Rafael, que son hermanos míos, nacidos en el mismo solar andaluz, porque Córdoba y Sevilla son dos ciudades hermanas, besadas por el mismo río, perfumadas por las mismas flores, iluminadas por el mismo sol y vengo á saludaros en un día de alegría, en una fiesta de familia. Después agrega: "Quereámos hacer patria. Las grandes crisis son grandes síntesis. Yo creo que la síntesis de todas las presentes, es la crisis de la idea de Patria. Pues bien para hacer Patria es preciso que antes arraiguen vigoroso y enérgico el sentimiento regional. Se ha dicho que es preciso cerrar con tres llaves el sepulcro del Cid. Ya sabéis lo que eso significa. Pero eso no se diría si estuviese pujante por toda la Península el sentimiento regional. Ahora bien, ninguna región española hay tan bien definida como la nuestra. Los andaluces somos los más regionales, la única región de España. Tenemos tipo, costumbres, caracteres, recuerdos, tradiciones; más propias que nadie como una isla con vitalidad propia. Es preciso que tengamos más vivo que nadie el sentimiento regional. Porque, tened entendido, que al que el que no quiere región, provincia, pueblo, parroquia, comitario, no puede ser patriota. El sentimiento regional tiene su ambiente en este Centro. Aquí se dan cita todos los elementos de que se nutre y vive, religión, familia, clases, cohesión de ideas y de recuerdos. Aguardándonos en torno suyo podemos hacer Patria." El genial orador con frases vivas, pitorescas y amenas unas veces, y otras con profundos conceptos y serios razonamientos; hace un estudio de la cultura española católica; expone en una grandiosa síntesis la obra de Balme, "El Protestantismo comparado con el Catolicismo", habla del "Ensayo, de Donoso Cortés, de los "Discursos, de Apárcis, de la *Suma Teológica*, del periodismo católico, del movimiento social de Navarra, las regiones levantadas y las Contrales, dice que esta andalucía parece la más sorda, la más infecunda, la peor juzgada; hace una digresión felicísima al terreno del baccolerismo andaluz, asegura que no "considera á nadie que no sea andaluz con derecho para juzgarlo", alude á las injurias con que han zaherido nuestra región las plumas de Alejandro Dumas y Tóssilo Gautier; dice que "Colón salió con gente andaluza y por Andalucía porque no podía salir por otra parte"; expone á grandes rasgos el programa del Centro, afirma que el vínculo religioso imprime carácter y termina dirigiendo una sentidísima invocación á los padres de familia calada en una brillante alegoría.

La impresión que con su discurso produjo el Sr. Morje, fué inmensa y de extraordinaria y viva simpatía.

El Sr. Luque cantó con gran afinación y sentimiento exquisito el Ave María de Mercadante, siendo muy aplaudido.

Leyóse después la inspirada, cristiana y gallarda *Exhortación al Obrero*, de D. Enrique Redel, por el joven abogado D. Manuel González Soriano, que supo hacer saborear al auditorio las delicias y bizarras estrofas del prestigioso autor de "Lira de Plata," y acto seguido el Sr. Magistral ocupó la tribuna, pronunciando una admirable conferencia con el rigor metódico, la precisión y lucidez que le son peculiares, poniendo de relieve su extensa y profunda cultura y sus envidiables dotes de profesor y maestro. Sin arrebatos líricos, sacrificando algo el color de la frase a la trazada y armonía de los razonamientos, pero batiendo sus palabras de una gran sinceridad y un fervor comunicativo y enérgico, demostró, después de hacer un análisis agudísimo de los principios capitales del socialismo, que el Centro Católico, fundamente en las soluciones de la Iglesia de Cristo es la vida y la salud para la sociedad cordobesa, al paso que otra cualquiera institución que carezca del carácter que reviste el Centro será la muerte y la ruina para los obreros.

El sabio capitán recibió numerosos plácemes y cordiales felicitaciones por su esplandidísima conferencia. Clausuró tan agradable é interesante fiesta que se prolongó hasta cerca de las once, el digno y culto Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado Muy Ilustre señor Doctor Don Rafael García Góme quien manifestó de manera sencilla y correcta que comisionado por el Excmo. Sr. Obispo para presidir se hallaba en el deber de hacer constar que la obra inaugurada está aprobada y bendecida por S. E. I. y que en nombre del mismo y en el suyo propio se complacía en dar su más cordial felicitación a los oradores y poetas que tomaron parte en la velada así como a la Junta Directiva, por la brillante espiendidez que ha revestido dichos actos.

M. G.

Instituto General y Técnico de Córdoba

CURSO DE 1907 A 1908

Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que tratan de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos de la primera quincena de Mayo en las horas de nueve a trece. Al efecto dirigirán al Director de este Instituto sus solicitudes (que se expenden en la portería de este Establecimiento) exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden probar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, dos pesetas en igual clase de papel por derechos académicos, dos pesetas en metálico por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos oiderán que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique estos, a cuyo efecto los interesados deberán solicitar dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentará los aspirantes dos testigos de conocimiento vecinos de esta Capital y provistos de cédula corriente que identifique a la persona y firma de aquel, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que exprese en el texto de su instancia

el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán con la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro Civil, debidamente legalizado si fuere de otra provincia, el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos por derechos de examen y de expediente y un timbre móvil de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de 1.º de Enero de 1909 podrán ser admitidos a examen de asignaturas de acuerdo con lo que dispone la Real orden de fecha 14 de Marzo de 1908.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de examen en este Instituto se somete a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

El Vice Secretario, José Coscollano.—V.º B.º el Director, Ramon Cobo Sampedro.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Abril

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación del abogado del Estado en esta provincia participando que desde el día 2 de Enero del corriente año está desempeñando las funciones de Fiscal del Tribunal Contencioso Administrativo en esta provincia don Rodrigo Fernández de Mesa, con el fin de que sea reconocida la personalidad de dicho señor.

Aprobar el importe de la contratación de pesas y medidas y aparato de pesar de los Establecimientos Bascíficos y las básculas de la sección de quintas.

Contestar al señor presidente de la Diputación de Barcelona que acepta gustosa la proposición redactada en el dictamen emitido por la Comisión especial de Fomento de los intereses agrícolas de aquella provincia relativos a la conservación y repoblación de bosques y se adhiera a ella quedando en prestar su cooperación a los fines que se interesan.

Informar que proceda autorizar a la Sociedad Eléctrica de Vega de Armijo para establecer la servidumbre de un acueducto en los términos de Montoro y Villa del Río y cruce de la carretera general de Madrid a Cadix.

Aceptar el presupuesto por el Negociado respectivo respecto a la entrega de la leña con destino al Hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta relativa a los gastos menores ocurridos en la reparación del edificio y mobiliario de la Diputación, así como la de los gastos ocurridos en el Museo Arqueológico de esta provincia en el primer trimestre del corriente año y otras dos más relativas a los gastos del material con destino a las Escuelas de la Casa Socorro Hospital.

Que se conteste al señor Presidente de la Comisión organizadora del Centenario del Dos de Mayo que ha de verificarse en Madrid, ofreciendo el acuerdo anterior relativo a este asunto y que se le dará aviso de lo que se dispone al efecto.

Desestimar las reclamaciones interpuestas por el Ayuntamiento de esta capital relativas a las bajas en el repartimiento provincial para cubrir el déficit en el corriente ejercicio de 1908.

Admitir las escusas presentadas por don Antonio Reyes Rodríguez, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Rate y reclamar del señor Gobernador el expediente de responsabilidad instruido contra varios concejales del Ayuntamiento de Belalcázar para informar lo que proceda.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 19 al 26 de Abril.

Vaas con hueso, pesetas 162 kilo de hueso a 938

Ternera con hueso a 1'92; sin hueso, 2'92.

Macho 1'54.

Borrego a 1'58.

Cerdos a la canal a 7 y 3/4 reales kilo

Tocino para fuera

Tocino añejo, paje, en hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin sal a 76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo. Idem de 1.º a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Montilla

De viaje

En el expreso de esta mañana y acompañado de su simpático hijo Juanito, ha salido para Málaga a realizar importantes compras para la estación que se avecina, el rico comerciante, jefe local del partido y alcalde de esta ciudad y distinguido amigo don Juan Bautista Pérez Mata x; de éoles feliz viaje.

Mejora

Sigue mejorando los dos heridos de días pasados, cuya noticia comunicó días pasados al DEFENSOR las causas fueroi acotidos como ya informé por sus manos criminales.

El tiempo

Hoy hace un día de legítima primavera, beneficiando notablemente al estado basuísimo del campo.

Alberto.

19 de Abril de 1908.

De Pozoblanco

Misa nueva

En la parroquia de Santa Catalina, de esta villa, y con una numerosísima concurrencia de fieles, celebró, ayer, por vez primera el santo sacrificio de la misa, el nuevo presbítero, hijo de esta localidad, don Miguel García Redondo.

Anterior de Diácono y Subdiácono, respectivamente, don Joaquín Tirado Redondo y don Saturnino Rato, y de caperos, don Antonio Sánchez Tirado Cabeza y don Miguel Villarreal Calleo.

Cantó las excelencias del sacerdocio católico es tan tolemne acto, el doctor y cura ecclomio de expresada parroquia, don Antonio María Rodríguez Blanco. Su oración sagrada, fué un discurso verdaderamente notable por todos conceptos. En periplo los brillantísimos, expuso con gran sencillez y arrebatadora elocuencia, los beneficios que el sacerdote reporta a la humanidad en todos los órdenes de la vida; citó con gran precisión los inventos que desde el principio del mundo, hasta nuestros días ha realizado aquel en provecho de la sociedad, conmoviendo de tal modo al inmenso auditorio que invadía el templo, que no pudo por menos que desbordarse en llanto, presentando en aquel momento un cuadro ejemplar y una escena conmovedora, dando así este pueblo una prueba más de los católicos sentimientos que abriga en su pecho y una satisfacción patente del amor que profesa a su ilustre párroco don Antonio a quien en tanto le debe por sus inmensos trabajos espirituales en favor de los hijos de Pozoblanco.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Rodríguez Blanco, desde las columnas de EL DEFENSOR, por el triunfo completo é indiscutible al-

Curación de las Hernias (Quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el lunes día 21 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados brevuros cuadruplo y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombre, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acuden, asimismo, a consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las hernias que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día crecienta de estos aparatos es la vordadero real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 21 del actual; en Sevilla, el 23, fonda del Comercio; en Montilla, en la fonda La Andaluza, el día 25; en Caba de la Real, fonda de La Central; en Lucena el 27, fonda Suiza; en Baena el 28, fonda del Comercio, y en Jaen el 29, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarse cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se parará a domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión 18. Folletos gratis a todo el mundo.

cazado en la mañana de ayer desde la cátedra del Espíritu Santo, y quiera Dios darle salud para conseguir nuevos éxitos en el orden espiritual para bien de sus feligreses y de este pueblo en general.

Te mirada la función religiosa, hubo besamano al nuevo sacerdote, siendo obsequiados posteriormente los invitados con un convite en casa del padrino.

Corresponsal.

Pozoblanco 20 Abril 1908.

De Palma del Río

Procesiones suspendidas

Efecto de los continuados chapascos del Viernes Santo, no ha salido procesiones en esta ciudad.

Los robos

En la madrugada del Viernes Santo, aprovechado el sueño de uno y la ausencia del otro, entraron en los establecimientos de calzados que en ésta poseen los señores don Rafael Nieto García y don Manuel Barranco, llevándose 30 pesetas, dos relojes y varios pares de botas del primero y 125 pesetas de segundo.

Los cacos no se ha habido y en averiguación de quienes sean, la guardia civil practica diligencias.

Corresponsal.

20 Abril de 1908.

De Villanueva

Vida religiosa

Con gran satisfacción hemos visto los tolemes cultos que durante este santo tiempo de Cuaremas se han celebrado en este pueblo.

En los ejercicios de este santo tiempo todos los miércoles empezando por el de Caniza, ha habido pláticas, en las que se ha ocupado nuestro digno párroco de las cosas necesarias é indispensables para hacer una buena confesión, los domingos sermón por el mismo señor cura don Miguel Ruiz Caballero, tratando en los cuatro primeros de los novísimos y los dos restantes, de la gravedad del pecado mortal, sus consecuencias y sermón de todo lo anterior, los viernes el ejercicio del Via-Crucis.

El día 4 del corriente y a las cinco de la tarde, dió comienzo el solemne Septenario a Nuestra Señora de las Angustias en su ermita, con exposición de Su Divina Magstad, siendo bastante la concurrencia de fieles, no sólo todas las tardes, sino también el viernes, en la fiesta, amentándose el número por la tarde, con motivo del sermón, el cual estuvo a cargo de el mismo señor cura Párroco, en el que hizo una recopilación de los Dolores de Nuestra Señora.

Semana Santa

El Domingo de Ramos tuvo lugar la bendición de las palmas y como segundo domingo de mes la Comunion general de las Hijas de María acercándose a la Sagrada Mesa en número de ciento veinte y muchos fieles siendo también grande el de los que se hallaban en dicha fiesta.

Llegada que fué la festividad de Jueves Santo, celebraron los Divinos Oficios, en la que hubo gran número de fieles de uno y otro sexo, asistiendo los hombres a la procesión para colocar al Señor en el Monumento.

Para hacer la vela y acompañar al Santísimo Sacramento, se hallaban avisadas de antemano por el señor Cura

párroco, las Hijas de María organizadas por coro que se relevaban de hora en hora.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la ceremonia del Lavatorio con sermón a cargo del mismo señor, el cual después de explicada la ceremonia al alcance de todos los fieles, los excitó a perdonar las injurias y amarse mutuamente los unos a los otros en Dios y por Dios como Jesús nos amó a todos. Terminada se organizó la procesión en la que figuraba la efigie de nuestro Redentor amarrado a la columna y Nuestra Señora de los Dolores, acompañada de gran número de fieles.

Terminada ésta y a hora señalada empezaron las Tinieblas y seguido el Miserere siendo también numerosa la concurrencia de fieles de uno y otro sexo, tanto para estos actos como para visitar los Monumentos, entre las que se hallaban personas que hacía tiempo se hallaban como adormida para la Religión.

El Viernes Santo, y a las cuatro de la mañana, tuvo lugar el sermón de Pasión por el mismo D. Manuel Ruiz Caballero, el cual paso de manifiesto una vez más, sus relevantes dotes de oratoria, pues hizo el panegrico en más de una hora referente a la Pasión de Nuestro Redentor, aplicándola al estado de la sociedad presente y del pueblo excitando a todos los fieles a postrarse a los piés de Nuestro Señor y que hicieran con él y en aquellos momentos un acto de costricción; siendo de admirar el número tan crecido de personas de ambos sexos que en la parroquia se hallaban.

Otra procesión

Terminado esto, y no obstante el mal tiempo, se procedió a la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno, saliendo de su iglesia, a cuya efigie de Jesús con la Cruz a cuestas le seguían la Verónica, la Magdalena, San Juan y Nuestra Señora de los Dolores, acompañando en la procesión todas las personas que asistieron al sermón, incluso los hombres; terminada ésta, y a la hora señalada, se dió comienzo a los divinos oficios, que como todos los demás actos, fueron celebrados por el mismo señor Cura, siendo más numerosa la concurrencia y asistiendo los hombres como el día anterior y acompañando al Señor desde el Monumento al altar mayor.

Por la tarde, y después de muchas vacilaciones a causa del mal tiempo, pues estaba lloviendo, aprovechando un rato en que la lluvia cesó, se procedió al sermón de descendimiento por el mismo señor Cura, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad y seguida se puso en marcha el Santo Entierro, en el que figuraba: primero el Arbol Santo de la Cruz, Santo Sepulcro, la Magdalena, San Juan y Nuestra Señora de la Soledad, siendo inmenso el gentío que acompañaba y el que se agolpaba por toda la carrera para verle, terminando próximamente a las ocho.

Al día siguiente Sábado de Gloria, se celebraron los Divinos oficios, siendo más numerosa la concurrencia que ningún año, y el domingo, Pascua de Resurrección en las misas, lo mismo; celebrándose todos los actos con el mayor orden, compostura y recogimiento sin tener que lamentar ningún incidente desagradable é impropio de estos días, demostrando así el aprecio en que tie-

non en este pueblo á don Manuel Ruiz y Caballero, observando con exactitud todas sus advertencias y recomendaciones hechas siempre por dicho señor, pero más aún en estos días en que se conmemora un misterio tan sublime de nuestra Religión.

De otros pueblos

Por hurto

En Aguilera ha sido detenido el vecino de la aldea de Zapateros Rafael Díaz Fernández, que hurtó un pantalón de pana á un mulero de Montalbán.

Detenido

Lo ha sido en Villanueva del Rey Manuel Riquelme Márquez, que causó una herida á su convecino Juan Sánchez Flor.

Hurto de leña

La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna, ha detenido á diez vecinos de la misma, que hartaron leña de una finca de aquél término.

Crónica Local

España en Córdoba

En el correo de Madrid de mañana, llegarán á esta capital los grupos regionales, que organizados para el festival de «España en Sevilla», se detendrán cinco horas en esta capital.

Córdoba, que siempre se ha distinguido por su hospitalidad, debe dar mañana una prueba gallarda de ella, acudiendo á la estación á esperar á nuestros hermanos del Centro y Norte de España.

El Ayuntamiento ha hecho invitaciones á este objeto; la Cámara de Comercio ha dirigido atenta invitación á sus socios; el Ofrculo de la Amistad también ha participado á los suyos la visita; diversos centros y gremios han hecho lo propio, y nosotros estamos seguros que Córdoba atenderá estas indicaciones y tributará una cariñosa manifestación á los expedicionarios.

Antes que ellos, llegarán en el carrito de Sevilla, á las diez y minutos, varios vocales de la comisión sevillana y algunos representantes de la prensa hispalense.

A la estación de Córdoba irán á recibir á los grupos, según ayer dijimos, las autoridades, el Ayuntamiento, la banda municipal de música y el Real Centro filarmónico.

Los expedicionarios son 165, cuyo número se descompone en la siguiente forma: catalanes, 24; asturianos, 22; vascongados, 20; maragatos, 19; aragoneses, 17; montañeses, 16; gallegos, 14; valencianos, 13; castellanos, 9; charros salamanquinos, 9, y del Valle de Ansó (Huesca) 2.

Los expedicionarios se dirigirán al Gran Teatro y en él se vestirán con el traje típico del país.

Para los hombres se ha habilitado con este objeto el salón que sirve para el ambigú, y para las mujeres los cuartos que sirven á los actores en el escenario.

Terminados de vestirse se dirigirán al escenario donde harán su presentación y por una escalinata colocada al efecto, descenderán al patio de botacas.

Instantáneamente se dirigirán al Teatro Circo, donde se celebrará un banquete de doscientos cubiertos costeado por el Ayuntamiento de Córdoba.

Podrán presenciar el banquete las personas invitadas al efecto, para lo que se están distribuyendo tarjetas ad hoc.

Después en manifestación se dirigirán á la Catedral. Al frente irán onatro guardias municipales á caballo, la comisión municipal y Ayuntamiento de Córdoba y la comisión de Sevilla, los grupos regionales y la banda municipal.

Recorrerán el siguiente trayecto. Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Órnova, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, á la Catedral.

Después que la visita marcharán por las calles Cardenal González, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, María Cristina y Alfonso XIII al Circulo de la Amistad.

De aquí se dirigirán á la estación de donde partirán para Sevilla en tren especial á las 4:10 de la tarde.

Fantasia

España Nueva en su número de anoche publica una fantasia sobre motivos del bandolerismo y como afecta á esta provincia y entendemos que su publicación es perjudicial porque lleva alarmas infundadas á los espíritus y, al dar pábulo á una leyenda feroz, puede originar bastantes males á nuestro pueblo que facilmente se deja sugerir, rectificamos dicho suelto telegráfico con pocas palabras.

En términos de Aguilera y Ojeda no hay afortunadamente cuadrillas de bandoleros que esten merodeando por aquellas fincas y claro es que no habiéndola no se han presentado en Posadas ni han intentado secuestrar al hijo del alcalde.

Como en Posadas no hay Comunidad de Labradores no pudo haber guardas de la misma que intervinieran en el hecho haciendo fracasar el fantástico plan.

Y por último ni hay en esta provincia alarma, ni «Rebeca», fué Ingarteniente del «Vivillos».

La fantasia solo puede pasar como *poisón d' Abril*.

Para el señor Laclorva

Nos parece acertadísimo el pliego de condiciones para la tercera subasta del teléfono interurbano y á ser hombres adinerados acudiríamos á ella.

La construcción de esa línea nos beneficia grandemente, pero no podría V. E. completar la obra, ordenando se restableciera la comunicación telefónica Madrid—Córdoba—Sevilla—Cádiz con la condición de que durase hasta tanto que se construyese la línea de referencia?

Esta disposición la agradeceríamos sinceramente los pobres periodistas provincianos á quienes perjudica lo indecible carecer de teléfono con Madrid.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de atentado, contra José Baltasar y dos más, que serán defendidos por el señor Jiménez Illescas y repre-entados por el señor Castejón.

Ante la sección segunda se verá otra causa, procedente del juzgado de Montoro, por el delito de denuncia falsa, contra Antonio Artero García, interviniendo como letrado D. Arturo Molina y don Ricardo Illescas, y como procuradores los señores Cruz y García Varo, y otra del juzgado de Fuente Obejuna por inhumación ilegal, contra Jacinto Sánchez Nieto que será defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Ramírez.

Accidente

Ayer fué conducido en una camilla á su domicilio, un individuo que fué acometido de un accidente en la plazuela de San Andrés.

Sobre esposales y matrimonios

Nuestro paisano el caónigo lectoral de Madrid, don Juan Aguilar Jiménez, acaba de publicar un libro notabilísimo en el que se expone la nueva legislación sobre esposales y matrimonios según el decreto *Ne temere*.

Esta nueva legislación comienza á regir desde anteayer y por la difinidad con que se expone resulta un libro necesario para los eclesiásticos, jueces y abogados, y no vacilamos en recomendarlo á la vez que agradecemos á su autor la atención que ha tenido al dedicarnos un ejemplar con expresiva dedicación.

En la Administración de este periódico se halla de venta mencionado óptico al precio de 1'25 pesetas ejemplar.

Instituto de vacunación

En el Instituto provincial y municipal de Vacunación, establecido en la calle de Juan Rafo, 3, duplicado, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera, los días 22 y 23 del corriente, de una á tres de la tarde. Gratis á los pobres del distrito de la derecha el día 23.

Las vías pecuarias

Por orden de la Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos, se han comenzado ya los trabajos para formar los planos ó mapas de las vías pecuarias del reino que han de acompañar á las descripciones de las

mismas, que en breve comenzará á publicar la Asociación.

Opositores

Se han presentado á oposiciones á la canonjía magistral vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaen, nuestros paisanos el Dr. D. Antonio Peña López, y el licenciado D. Sebastian Crespo Oesta.

Hoy termina el plazo para la presentación de documentos.

F. Gujjo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Otra misa nueva

El día 10 de Mayo, celebrará su primera misa en la parroquia de San Pedro, el presbítero don Angel Benzo Izquierdo, que será apadrinado por don José Suárez Alonso.

Adjudicación

Los acopios para la conservación de carreteras de esta provincia han sido adjudicados á don Basilio Grande Barrera, los de la de Córdoba á Almádena y ramal á la estación de Espiel, de Jaen á Córdoba asociada de Córdoba á Espejo; á don Antonio Luna González, los de las carreteras de Esija á Montilla por La Rambla, de Priego á Salobra; de Castro del Río á Montilla y de Monturque á Alcalá la Real; á don Rafael Peralta, las de Madrid á Cádiz y de Jaen á Córdoba y á don Salvador Vigo la de Encinas Reales á Priego.

La lluvia

Continúa la depresión barométrica. Durante las últimas 24 horas el pluviometro ha marcado cinco milímetros.

Camorrista

En la calle Eupartería fué detenido esta mañana por el guardia número 29 un sujeto que promovió rayeta con otro al que dió un golpe con una navaja cerrada en la sien izquierda produciéndole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro Municipal.

Disparo

Se ha dado cuenta por los agentes de vigilancia al juzgado de instrucción que ayer tarde Francisco Sánchez Toro, disparó un revólver contra su amante María Jiménez Lovato, y por fortuna no hizo blanco, y solo causó la alarma consiguiente.

Denunciados

Lo ha sido por la guardia municipal una planchadora de la calle Cardenal González por partir carbón en la puerta de su casa; un individuo al parecer demente que promovió escándalo en su casa calle Dormitorio y una mujer por vender espárgos en ambulancia en el mercado público.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Sotero y Cayo, papas.

Jubiléo circular

Mañana en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, costeado por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio por sus difuntos.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto

Plato para hoy.—Omeletas de tercera á la papillot.

Para mañana.—Consejos con tomate. Se despinan sábalos por encargo.

Rioja Clarete copoado á precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Ternera en salsa Riojana.

Se vende vino Rioja Clarete, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Se venden plátanos mazanos á 1'75 pesetas docena.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 21 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica un anuncio convocando á oposiciones á escuelas vacantes de dos mil y más pesetas.

Ampliación al Consejo

En el Consejo de ayer se examinaron también varios expedientes de carreteras y para la adquisición de artillería.

A pesar de que los ministros dijeron que no había la carta de Primo de Rivera, presentando la dimisión, podemos afirmar que sí hubo carta, pero en ella no dimitia el ministro sino que daba quejas al señor Maura del señor Sánchez Bustillo por su actitud, negándose á hacer ejército.

Políticos

Madrid 21 (11'30)

Hoy han llegado á Madrid los señores Moret, Romanones, don Gabriel Maura, Prado Palacios y otros significados políticos.

Consejo

Se ignora cuando se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Trabajando

El señor Primo de Rivera estuvo anoche hasta hora bien avanzada trabajando con los jefes de sección del ministerio en terminar el presupuesto acoplando las rebajas acordadas en el Consejo.

El A. B. C.

Madrid 21 (12'10)

Dice que en el Consejo de ayer no hubo regateos y cediendo todos un poco se llegó á un acuerdo definitivo y si quedan definitivamente los presupuestos así de donde saldrá el dinero que se aumente en los gastos si bajan los ingresos?

Añade que Primo de Rivera al defender los aumentos en su ministerio no solo dió razones técnicas y patrióticas sino que hizo presente los compromisos que contrajo en el parlamento en las postrimerias del año último al discutirse un presupuesto que el no había confeccionado.

Logró que fueran atendidas sus observaciones salvándose lo necesario de sus proyectos con la base de que se prevenga lo necesario para mantener un contingente de 90.000 hombres.

El señor Sánchez Bustillo dió cuenta del estado de la recaudación como consecuencia de las leyes desgravadoras.

Esta lectura impresionó á los ministros y contribuyó á que se conjurase fácilmente el conflicto que desde luego estaba dominado por la gran autoridad del señor Maura sobre los ministros, cuya autoridad fué la que indicó los medios para que la situación quedase como debía quedar.

Firma régia

Madrid 21 (1'15 t.)

El señor Maura ha llevado hoy á la firma del monarca varios decretos, entre ellos uno autorizando la publicación en la «Gaceta» del pliego de condiciones para el concurso para la construcción de la escuadra.

Otro autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley ascendiendo á los sargentos.

En favor de los sargentos

Esta tarde se leerá en el Senado el proyecto de ley en favor de los sargentos.

En él se mejoran las condiciones económicas de los mismos bonificándoles con un aumento del 10 por 100 sobre los sueldos que actualmente tienen.

En el proyecto se dan seguridades á los sargentos para ascender á segundos tenientes de la escala de reserva.

Se utilizarán sus servicios en paz ó en guerra conforme las autoridades militares lo estimen oportuno.

De Barcelona

Madrid 21 (2'35 t.)

En la carretera de Rivas un automóvil arrolló á un anciano hiriéndolo gravemente. El automóvil desapareció.

Iglesias, el abogado defensor de Juan Rull estuvo en la cárcel hablando con este, sobre el recurso que debe elevarse al Supremo, solicitando la casación de la Sentencia.

Iglesias no se comprometió á ello.

Rull está esperanzado en el indulto, dice que es inocente y si algun delito ha cometido es el de estafa.

Contrasta el optimismo de Rull con el pesimismo que sentía días atrás.

Una huelga

Coruña.—A los 200 huelguistas de la casa de tejidos que se quejan porque les han rebajado un real de jornal se han agregado otros huelguistas que visitaron al gobernador solicitando su apoyo.

Dicha autoridad ofreció intervenir con los patronos para buscar una solución favorable.

Mejoras andaluzas

Madrid 21 (3'45 t.)

En breve se publicarán en la «Gaceta» la aprobación de los presupuestos del estudio de la carretera de Murcia á Alcoy y del kilómetro 11 de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

También se publicará en la «Gaceta» una disposición concediendo prórroga de 18 meses para la terminación de la reparación del puente de Cartuja sobre el río Guadalete.

La Bolsa

Madrid 21 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa se ha cotizado el 4 por 100 interior á 82'95. Las acciones del Banco de España á 459. Las de la Tabacalera á 416. Los francos á 14'70 y las libras esterlinas á 28'81.

Bombas á un jefe de Estado

Un cablegrama recibido de Guatemala participa que al entrar en su casa el presidente de la República don Manuel Estrada Cabrera estallaron varias bombas.

El caso de una arrancó un dedo al Presidente.

Mencheta.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Imp: «El Defensor de Córdoba», Leones 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por el valor de su valor.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despachó: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de un piano.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 23)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna programa de Anestésico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horizontes del sufrimiento.

Se vende en CÓRDOBA, Farmacia de don Manuel C. Iñado, calle Obispo Herreo, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

Pérdida del apetito

Vino cordial de Cerebrina del Dr. Uricel de New York.

Digestiones incompletas, dispepsia de años, rebeldía á todos los digestivos, se curan asombrosamente, tonificando el estómago con el

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Ho pital, 6.

CORDOBA

Procurador

Don Francisco Aguilera Contrera, Alfonso XIII, 39.

GRANADA

Gran Hotel Paris

de don Cristóbal Martín, Gran Vía de Colón, 5.

Ricardo Navarro y Haos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan Garcia Herrera.

TEMPORADA 1908

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES

BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un Establecimiento recomendable; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOLLER, Fernando 2, 1.º Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PENAS BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, anticídicas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Moreta núm. 20.—Córdoba.

LA PERLA

Peligros 13.—Madrid

Fernández y Zurita H. nos

Café, Th, Chocolates, Cervezas, Refrescos espumosos.—Vinos de Montilla, Jerez y Manzanilla.—Aguarjantes de Rute, Casalla y Chinobón.—Cognac Domecq y licores de todas clases.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1906,

PESETAS, 2.935'061'50

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DON ANTONIO CONROTTE

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y papeles.—Rentas vitales.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: Don Antonio Conrotte, Oficinas: calle Alfaro número 28, Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bruselas, 1889; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1878. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varis corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocidas y respaldadas por sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Píza del Prui, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos **La Valenciana**

Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fray-Cier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA



Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

